

## Reunión de Consejo de Departamento de Informática Sesión ordinaria celebrada el 21 de febrero de 2024

En Almería, siendo las 11:30 horas del día arriba mencionado, se reúnen en la Sala de Grados del CITE III, los siguientes miembros del Consejo de Departamento de Informática:

1. Cantón Garbín, Manuel
2. Castilla Nieto, María del Mar
3. Corral Liria, Antonio Leopoldo
4. Criado Rodríguez, Javier
5. González Casado, Leocadio
6. Guirado Clavijo, Rafael
7. Iribarne Martínez, Luis Fernando
8. Martínez Durban, María Mercedes
9. Moreno Úbeda, José Carlos
10. Padilla Soriano, Nicolas
11. Sanjuan Estrada, Juan Francisco

Y telemáticamente, por videoconferencia (a través del enlace <https://meet.google.com/rav-npmy-qyc>) asisten los siguientes miembros:

1. Álvarez Hervás, José Domingo
2. Berenguel Soria, Manuel
3. Bosch Arán, Alfonso José
4. González Ruíz, Vicente
5. Guil Reyes, Francisco Gabriel
6. Martín Garzón, Gracia Ester
7. Ortega López, Gloria

Disculpan su ausencia los siguientes miembros:

1. Álvarez Bermejo, José Antonio
2. Ayala Palenzuela, Rosa María
3. Becerra Terón, Antonio
4. Cañadas Martínez, José Joaquín
5. Del Águila Cano, Isabel María
6. Del Sagrado Martínez, José
7. Fernández Martínez, Antonio
8. García Donaire, Julián Manuel
9. Guindos Rojas, Francisco
10. Guzmán Sánchez, José Luis
11. Martínez Masegosa, Irene
12. Martínez Ortigosa, Pilar
13. Moreno Ruiz, José Andrés
14. Rodríguez Díaz, Francisco de Asís
15. Torres Gil, Manuel

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>María del Mar Castilla Nieto</b>		<b>Fecha</b>	<b>21/02/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/6</b>



eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==

La Dirección del Departamento comienza la sesión indicando que según el art. 33.5 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento, retira del orden del día los puntos 3 y 8. El punto nº 3 relacionado con la aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio económico de 2023, se pospone a la siguiente sesión del Consejo del Departamento porque aún no se ha completado el cierre del ejercicio económico de 2023. Mientras que el punto nº 8 relacionado con la aprobación, si procede, de los miembros del tribunal para la segunda corrección, se retira porque la Junta de Dirección celebrada el pasado 20 de febrero aprobó denegar la solicitud del estudiante por falta de motivación. A continuación, se pasa a tratar el orden de la reunión establecido:

#### 1.- Informe de Dirección.

El director informa de los siguientes dos puntos:

- Financiación del ejercicio económico 2024: Según los indicadores cumplidos por el Departamento (3 básicos y 6 avanzados), la financiación que le corresponde al Departamento asciende a 56.857,20 €.
- Informe de quejas/sugerencias del Departamento 2023: Únicamente se recibió una queja en el segundo cuatrimestre de 2023 relacionada con la gestión de la asignatura, y cuya respuesta se realizó en 11 días.

#### 2.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 11/12/2023.

El director recuerda los puntos tratados en cada sesión, y se informa que el acta se encuentra disponible en Alfresco, aprobándose por asentimiento.

#### 3.- Aprobación, si procede, de la liquidación del ejercicio económico de 2023.

Pospuesto a la siguiente sesión del Consejo de Departamento.

#### 4.- Aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio económico de 2024.

Se informa que el presupuesto inicial que le corresponde al Departamento asciende a 56.857,20 €, además, nos han devuelto solo 2.015,62 € del 10% del presupuesto que nos retuvieron en 2023 por el coste de la electricidad. A falta de realizar el cierre del ejercicio económico de 2023, la previsión del remanente asciende a 8.791,79 € + 249,17 € (aprox.), lo que hace un total de 65.898,16 €, aproximadamente. La propuesta de la tabla siguiente recoge el reparto de 65.300 € entre las distintas acciones que se han seleccionado.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==>

Firmado Por	María del Mar Castilla Nieto		Fecha	21/02/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==	PÁGINA	2/6
 eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==				



Acciones a realizar	Gasto Previsto
<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>42.000,00 €</b>
Pago por Charlas y/o Conferencias (4 x 150 €)	1.000,00 €
Comidas invitación conferenciantes (14 x 70 €)	1.000,00 €
Adquisición de Hardware para laboratorios (Convocatoria)	13.000,00 €
Adquisición y renovación de equipos de sobremesa (Convocatoria Gerencia + Ayuda desarrollo PDI + 10 x 400)	7.000,00 €
Mantenimiento de laboratorios (Convocatoria)	6.000,00 €
Adquisición y mantenimiento de software para laboratorios (Convocatoria)	6.000,00 €
Prácticas de campo (Convocatoria)	500,00 €
Imprevistos	500,00 €
Ayudas al Desarrollo profesional del PDI (22 x 250 € + 12 x 125 €)	7.000,00 €
<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>12.900,00 €</b>
Ayudas a la publicación de tesis doctorales (6 x 150 €)	900,00 €
Ayudas a la organización de Congresos:	3.000,00 €
Ayudas al Desarrollo profesional del PDI (22 x 250 € + 12 x 125 €)	7.000,00 €
Ayuda actividades formativas de doctorado	1.500,00 €
Imprevistos	500,00 €
<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>1.000,00 €</b>
Certificaciones PDI (2 x 250 €)	500,00 €
Formación PAS/PDI (Cursos cofinanciados Formación Profesorado y Gerencia PAS)	500,00 €
<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>2.500,00 €</b>
IX Jornadas Informática	500,00 €
First Lego League	500,00 €
Difusión otros eventos	500,00 €
Subvenciones y ayudas a estudiantes	500,00 €
Imprevistos	500,00 €
<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>6.900,00 €</b>
Material Oficina	2.000,00 €
Fotocopias	2.000,00 €
Telefonía	500,00 €
Envío Postal	200,00 €
Actuaciones STIC	500,00 €
Renovación equipamiento informático PAS (1.200 €/anual)	1.200,00 €
Varios e Imprevistos	500,00 €
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>65.300,00 €</b>

Se aprueba por asentimiento el presupuesto para 2024 y que en el caso de que el presupuesto final se incremente/reduzca respecto del indicado, se incrementarán o reducirán las partidas directamente relacionadas con las próximas convocatorias de Gerencia.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==>

Firmado Por	<b>María del Mar Castilla Nieto</b>	Fecha	<b>21/02/2024</b>
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	<b>3/6</b>



eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==

**5.- Aprobación, si procede, de la ampliación del contrato al Profesor Sustituto Interino del área de ATC.**

Se informa que se ha producido la baja de la Prof. María Dolores Gil Montoya, y se propone ampliar las horas de 180 horas a 240 horas al PSI Juan José Moreno Riado para impartir las 74 horas de los GTs de la asignatura Estructura y Tecnología de Computadores. Actualmente PSI tiene asignadas 166 horas, que más 74 horas pasaría a impartir 240 horas.

Se aprueba por asentimiento la ampliación del contrato.

**6.- Aprobación, si procede, de la modificación de la ordenación docente para el curso académico 2023/2024.**

Se informa de los motivos para realizar la modificación publicada en Alfresco:

- ISA:
  - Reasignación de docencia para cubrir las reducciones docentes de José Domingo Álvarez Hervás por el nuevo cargo en el equipo de gobierno.
  - Asignación de docencia al nuevo PSI por la renuncia del PSI Francisco García Mañas.
- LSI:
  - Reparto de docencia para cubrir la baja de Luis Fernando Iribarne Martínez.
- CCIA:
  - Intercambio de GDs en Sistemas Interactivos por solape en el horario de Juan Jesús Ojeda Castelo.
  - Ceder 4 horas a un docente externo para que imparta Gobierno de las TIC.
- ATC:
  - Asignación de los GTs de Estructura y Tecnología de Computadores al PSI Juan José Moreno Riado.

Se aprueba por asentimiento la modificación propuesta.

**7.- Aprobación, si procede, de licencias para realizar estancias en el marco de las becas José Castillejo.**

Se informa de las solicitudes recibidas para realizar una estancia:

- Estancia de 3 meses de D. Juan Diego Gil Vergel:
  - Asignaturas: Señales y Sistemas, Automatización Industrial y Control de Procesos y de Sistemas de Producción.
  - Prof. sustituto: José Luis Guzmán Sánchez
  - Lugar: Imperial College London.
  - Fechas: 1 de Mayo al 31 de Julio de 2025.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>María del Mar Castilla Nieto</b>		<b>Fecha</b>	<b>21/02/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/6</b>
				
eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==				



- Estancia de 6 meses de Vicente González Ruiz:
  - Asignaturas: Tecnologías Multimedia y Sistemas Multimedia impartidas en el 1º cuatrimestre.
  - Prof. sustituto: Leocadio González Casado.
  - Lugar: CSIC.
  - Fechas: 1 de Marzo al 31 de Agosto de 2024.

Además, se informa que la última estancia no está enmarcada en las becas José Castillejo. Se aprueba por asentimiento la realización de ambas estancias.

**8.- Aprobación, si procede, de los miembros del tribunal para la segunda corrección.**

Retirado de la sesión.

**9.- Aprobación, si procede, de proyectos de colaboración para UAL-Transfiere 2024.**

Se informa que se ha recibido el siguiente proyecto de colaboración con empresas:

- Investigador Principal 1 Piedra Fernández José Antonio
  - Investigador Principal 2 Ruiz Real José Luis
  - Título de la Acción: Tecnología asistencial aplicada a la seguridad para personas con discapacidad.
  - Resumen: Se pretende desarrollar una innovación científico-técnica en el ámbito de la tecnología asistencial para mejorar la seguridad y bienestar de las personas con diferentes tipos de discapacidad, así como del colectivo de personas mayores residentes en España. En este sentido, en primer lugar se realizará un estudio de mercado que permita identificar las principales necesidades tecnológicas de estos colectivos no cubiertas por los recursos actualmente existentes. Se utilizará una metodología que permita recopilar información cuantitativa, además de reuniones y entrevistas en profundidad con expertos, para la recogida de aquellos aspectos cualitativos más relevantes. Posteriormente, y a partir de lo anterior, se desarrollará un modelo estructurado de servicios abiertos basado en la tecnología asistencial, que sirva para dar soporte. Además, se diseñará un prototipo que se adecue a esas necesidades y colectivos identificados, mediante la implementación de un sistema que permita facilitar sus tareas cotidianas y proporcionen seguridad en el ámbito doméstico. En cuanto al impacto de la innovación, uno de los resultados esperados consiste en facilitar la accesibilidad y la digitalización, permitiendo así luchar contra la brecha digital y proporcionando a los colectivos implicados un mayor nivel de autonomía en su vida diaria. En una primera fase, el ámbito geográfico de aplicación será local, si bien la intención es tener un alcance nacional.
  - Importe: 22.500 €

Se aprueba por asentimiento el proyecto de colaboración.

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>María del Mar Castilla Nieto</b>		<b>Fecha</b>	<b>21/02/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>5/6</b>



eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==



**10.- Aprobación, si procede, del informe favorable sobre la actividad docente de profesores del Departamento.**

Se aprueba por asentimiento Informe sobre la actividad docente realizada en su puesto de trabajo por los profesores:

- Berenguel Soria, Manuel
- Criado Rodríguez, Javier
- Ortega López, Gloria

**11.-Ruegos y preguntas.**

No se ha recibido ningún ruego, ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:00 h del día 21 de febrero de 2024, de todo lo cual doy fe como secretaria.

Secretaria del Departamento

María del Mar Castilla Nieto

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Consejo de Departamento de Informática  
Edificio Científico Técnico Matemáticas  
e Informática (CITE III). Desp. 0.110

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==>

<b>Firmado Por</b>	<b>María del Mar Castilla Nieto</b>		<b>Fecha</b>	<b>21/02/2024</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>6/6</b>
 eBYsecXttk4ahlziI2pnhw==				